EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2020,

Número	Fecha
4	**04/08/2020 18:00**

(Exp. 011000-002402-20) - 1) Atento a lo solicitado por la Facultad de Química con el apoyo del Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat y a lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal, destinar por única vez una partida de $ 8.886.188 a la Facultad de Química para apoyar el financiamiento de los salarios de los docentes del Instituto "Polo Tecnológico de Pando" hasta el 31 de diciembre del corriente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 450.20.
2) Cometer a la Dirección General de Administración Financiera la realización de la trasposición correspondiente y a la Dirección General de Planeamiento su confirmación.
(18 en 18)